



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Tuluá, marzo de 2023

Señor (a)
YUDY FALLA BOHORQUEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4660003
Instructor con funciones de Coordinador Académico
Tuluá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2023

Referencia: No. CO1.PCCNTR.4660003 año (2023)

Juan David Lozano Gálvez identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.116.243.314 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa regular de comercio y servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: El valor del contrato es de VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS MCTE. (**\$ 28.677.810**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a)** Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2023 por fracción, conforme a la fecha de inicio en SECOP II. **b)** Seis (**06**) pagos iguales por los meses marzo a agosto de 2023, por valor de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE. (**\$ 4.096.830**) cada uno. **c)** Un pago correspondiente al mes de septiembre por fracción conforme al tiempo establecido.

Plazo: Será siete (7) meses (210) días, hasta el diecinueve (19) de septiembre de 2023.

OBJETO:

<i>Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como Instructor para el acompañamiento, seguimiento y orientación de la formación profesional integral, en programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, virtual o a distancia, de acuerdo con la red de conocimiento y área temática asignada por el Centro Latinoamericano de Especies Menores-Regional Valle en la Vigencia 2023, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto contractual.</i>
--



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear y ejecutar actividades de Formación Profesional Integral presencial, virtual y/o a distancia con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	<p>Se envían anuncios en la plataforma Territorium a los aprendices de los encuentros formativos que se van desarrollar (como acciones de planeación) y se garantiza que el aprendiz cuente con el desarrollo curricular de su programa de formación en la LMS.</p> <p>Se orienta formación a las fichas asignadas, las cuales son:</p> <p>Ficha: 2558241 Programa: Gestión Logística Fase: Planeación. Competencia: Operar los procesos de importación y exportación según normas y políticas internas y externas. RA: Clasificar los productos arancelariamente para importar y exportar En Ejecución</p> <p>Ficha: 2558268 Programa: Negociación Internacional Fase: Planeación.</p>	<p>Captura de pantalla de anuncios de cada ficha en la plataforma Territorium</p> <p>Captura de pantalla de carpetas de desarrollo curricular en LMS.</p>



		<p>Competencia: Controlar los procesos de importación y Exportación RA: Cubrir los contratos de compraventa en las operaciones de los riesgos jurídicos del comercio Internacional En Ejecución</p> <p>Ficha: 2500727 Programa: Negociación internacional Fase: Ejecución. Competencia: Controlar los procesos de importación y Exportación RA: Cubrir los contratos de compraventa en las operaciones de los riesgos jurídicos del comercio Internacional En Ejecución</p> <p>Ficha: 2395033 Programa: Negociación internacional Fase: Evaluación. Competencia: Controlar los procesos de importación y exportación. RA: Cubrir los contratos de compraventa en las operaciones En Ejecución</p>	
--	--	--	--



		<p>Ficha: 2501145 Programa: Gestión Logística. Fase: Ejecución. Competencia: Estructurar los componentes de un sistema de Trazabilidad de acuerdo a los productos, Servicios y procesos RA: Organizar el sistema de trazabilidad entre los socios o actores de la cadena, su alcance y necesidades Teniendo en cuenta los productos En Ejecución</p> <p>Ficha: 2615177 Programa: Gestión Logística Fase: Análisis. Competencia: Operar los procesos de importación y exportación según normas y políticas internas y externas. RA: Clasificar los productos arancelariamente para importar y exportar En Ejecución</p>	
--	--	--	--



2	Realizar el seguimiento a cada aprendiz, mediante la orientación y la comunicación asertiva, brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje, reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos, involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos	Se concerta las actividades a desarrollar con los aprendices. Se envían correos electrónicos a los aprendices que faltan a la formación, solicitando motivo para acompañar en caso que lo requiera y se copia a coordinadores académicos. El mes objeto de cobro no se realizó evaluación de RA.	Se comparte evidencias que corresponden a una muestra de las asignaciones de: Tabla 1. Concertación de Actividades Captura de pantalla del material de formación en Plataforma Territorio
3	Participar en los programas y procesos de cualificación y mejoramiento permanente que el Centro programe dentro de sus procesos de Mejora Continua.	Se participa en las reuniones programadas por coordinación académica	Registro fotográfico de las reuniones
4	Realizar y/o actualizar certificación de normas de competencia, sugeridas por el centro de formación y/o relacionadas con el proceso de formación profesional integral.	Se cuenta con las normas de competencias requeridas vigentes, en el mes objeto de cobro no se realiza ninguna acción de solicitud de certificación.	No se evidencia esta obligación debido a que se cuenta con las normas de competencias requeridas vigentes, en el mes objeto de cobro no se realiza ninguna acción de solicitud de certificación.
5	Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol, participando activamente en las transferencias de conocimiento impartidas por el SIGA del Centro, al igual que las actividades encaminadas a la mejora del desempeño ambiental y de eficiencia energética y el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se ingresa permanentemente a compromiso a verificar nuevos documentos, documentos actualizados o documentos obsoletos, durante el mes objeto de cobro no se recibió invitación a capacitaciones o actividades para la	Captura de pantalla del ingreso a Compromiso.



		mejora del desempeño ambiental, eficiencia energética y SST	
6	Presentar reportes estadísticos generados del aplicativo SOFIA Plus y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA en las fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada caso, (juicios evaluativos, inasistencias, reporte de aprendices, diagramador de programación, reporte de horas programadas.	Se revisa diagramador de programación.	Captura de pantalla de diagramador.
7	Evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro Latinoamericano de Especies Menores	No se realiza evaluación de RA durante el mes objeto de cobro, ni se participa de comité de seguimiento.	No se cuenta con evidencias ya que en el mes objeto de cobro no se evaluó RA ni se recibió invitación a comité de seguimiento.
8	Participar en equipos de desarrollo curricular para el seguimiento, actualización y gestión de los proyectos formativos, planeación pedagógica, guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación, de acuerdo con los propósitos del programa de formación y lineamientos establecidos, garantizando su documentación, teniendo en cuenta; metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control y ajuste de las fases, logro de resultados de aprendizaje.	Se participa en la actualización y/o realización de desarrollo curricular de los programas de formación.	Carpeta de desarrollo curricular
9	Participar en el listamiento, ejecución y evaluación del proceso de inducción a la Formación Profesional Integral.	En el mes objeto de cobro no se participa en el proceso de inducción	No se cuenta con evidencia en el mes objeto de cobro
10	El Coordinador Académico podrá designarlo líder o gestor de programas	En el mes objeto de cobro no se me	No se cuenta con la evidencia ya que no



	de formación como apoyo a la ejecución de la formación profesional integral, garantizando calidad e integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje; de acuerdo con las Normas, Procesos y Metodologías Pedagógicas, Estrategias de Didácticas Activas formación por proyectos y los protocolos institucionales.	asigna como líder de ficha.	se me asigna como líder de ficha.
11	Realizar seguimiento a los aprendices en la etapa productiva según asignación y programación establecida por el centro, presentando actas de comités, bitácoras de seguimiento, formato de planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva y demás evidencias necesarias y que soporten el proceso de seguimiento.	No se cuenta con la asignación de aprendices para realizar el acompañamiento en la etapa productiva en el mes objeto de cobro.	No se cuenta con evidencia de esta obligación ya que no he recibido asignación de aprendices para realizar el acompañamiento de su etapa productiva.
12	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado	No fueron utilizados los bienes y elementos de la entidad para la ejecución de la formación.	No se cuenta con evidencia de esta obligación ya que no se utiliza para el mes objeto de cobro bienes y elementos para el desarrollo de la formación.
13	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.	Se elabora informe de acuerdo a lineamientos de la entidad	Informe contractual GTH-F-062 v 09, planilla de pago con evidencias relacionadas en el preste informe en SECOP II.
14	Utilizar las Bases de Datos del Sistema Nacional de Bibliotecas Sena, como apoyo a la formación profesional integral, referenciándolas en el desarrollo curricular y participando en las capacitaciones dispuestas para el aprovechamiento de estos recursos y fortalecimiento de nuestro que hacer como instructor.	Se selecciona documento dispuesto en base de datos del sistema Nacional de Bibliotecas SENA para el mes objeto de cobro que fortalezca la construcción del conocimiento en el ambiente de aprendizaje	Captura de pantalla del ingreso al sistema nacional de bibliotecas y documento seleccionado.



15	El Instructor se compromete a participar en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando por sus conocimientos técnicos se requiera.	No fui convocado durante el mes objeto de cobro a los comités de evaluación de procesos de contratación y compras.	No se cuenta con evidencia de esta obligación ya que no fui invita a participar de estos comités.
16	El Instructor se compromete a participar en procesos de investigación aplicada, conformación grupos de investigación, diseño curricular cuando por sus conocimientos profesionales y experticia técnica se requiera.	No se participa en el mes objeto de cobro en grupos de investigación, ni en proyectos de investigación, ni en equipos de diseño curricular.	No se cuenta con evidencia de esta obligación ya que no se participa en grupos de investigación, ni proyectos de investigación, ni equipo de diseño curricular.
17	Presentar informe mensual sobre las actuaciones realizadas en cumplimiento de la ejecución del contrato en las fechas programadas por la Coordinación Académica.	Se presenta informe de cumplimiento del objeto contractual en las fechas establecidas a la coordinación académica.	Informe dispuesto en aplicativo SECOP II
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Actualización del Drive: Estado del arte Carpetas de actas de las fichas Ejecución del proyecto formativo Matriz de correlación	Captura de pantalla desde el Drive del estado del arte, carpetas de actas, ejecución del proyecto y matriz de correlación

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el recibo de pago de aporte a salud, pensión y ARL, No.1053077490 correspondiente al operador SIMPLE S.A del periodo mes de febrero del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ____ NO ☒ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (27) folios

Cordialmente,

JUAN DAVID LOZANO GÁLVEZ
C.C. No. 1.116.243.314 de Tuluá

Recibí a satisfacción:

YUDY FALLA BOHORQUEZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4660003